

Analizan crear una ley para personas con TEA

Decenas de padres e instituciones son escuchados en vistas públicas

Yamalíe Rosario
Redactora Senior

SD. Padres, tutores y representantes de varias organizaciones destacaron la importancia de fortalecer las políticas públicas para garantizar la atención, protección e inclusión de las personas con el Trastorno del Espectro Autista (TEA).

Mientras algunos creen que no es necesario aprobar una nueva ley sino de que exista voluntad política para enfrentar la problemática, otros sí lo favorecen. Así lo expusieron participantes de las vistas públicas organizadas por la comisión bicameral que estu-



Las vistas públicas.

dia el proyecto de ley busca regular las políticas públicas para garantizar la atención, protección e inclusión a las personas con esa condición.

Esperanza Benítez, madre por elección de niño con autismo, cuestionó que los discantados sean muy desatendidos. Cree

que más que una ley especial lo que se necesita es voluntad política.

En tanto que Graymer Méndez y Miosotis Arias, de la Fundación Damas de Negro, abogaron por que se incluya cobertura de psicólogos y psiquiatras y que se carneticen a las personas con autismo para garantizarles transporte público gratuito.

Algunos padres, como el destacado periodista Fernando Quiroz, narraron experiencias desgarradoras entre sollozos. Dijo que los gastos mensuales para su hijo, de 13 años, por colegiatura, terapias y salud ascienden a 150 mil pesos.

Al finalizar la audiencia el senador Bautista (Bautista) Rojas Gómez, presidente de la comisión bicameral, consideró que esa condición amerita una ley especial. ●

DANIA ACEVEDO/ARCHIVO DL



Autoridades llaman a mantener medidas de higiene y recomiendan el uso de mascarillas.

Aumenta presencia de niños con influenza en consultas pediátricas

Sociedad de Neumología dice los más afectados están en edad escolar o sufren de comorbilidades

**Claudia Fernández/
Edward Fernández**

SANTO DOMINGO. El presidente de la Sociedad de Neumología y Cirugía de Tórax, Plutarco Arias, reconoció este lunes un alza en los casos de influenza, afectando primordialmente a niños en edad escolar, universitarios y pacientes con comorbilidades.

“En este momento ha habido un aumento importante del brote de influenza en el país, donde los grupos predominantes con relación a la edad están en grupos escolares de cinco a 15 años y universitarios de 15 a 30 años, además, pacientes con comorbilidades como diabetes, hipertensión arterial, enfermedad pulmonar obstructiva crónica (EPOC), asma, insuficiencia renal crónica y cáncer, los cuales se convierten en los grupos más vulnerables”, afirmó el galeno a través de un comunicado de prensa.

“En el mes de septiembre han aumentado de manera considerable los casos de influenza, siendo el 20 % de las consultas de neumología y pediatría”, estimó el galeno.

De acuerdo con Arias, otro 10 % de las consultas se atribuye a infecciones causadas por el virus sincitial respiratorio y por rinovirus, principal detonante de exacerbación en asma.

Actualmente, los diagnósticos de influenza tipo A predominan sobre la in-

fluenza tipo B.

El llamado de la Sociedad de Neumología es a mantener las medidas de higiene, uso de mascarilla, lavado frecuente de manos y evitar que los pacientes contagiados se pongan en contacto con personas

20 %

De las consultas en pediatría y neumología durante el mes de septiembre se atribuye a influenza

mayores de 65 años y/o con comorbilidades.

Asimismo, Arias hace un llamado a la prevención, invitando a la población a colocarse la vacuna contra la influenza y acudir al médico para recibir las indicaciones correctas.

Los síntomas de la in-

fluenza incluyen tos seca, odinofagia (dolor en la faringe), dolores musculares, fiebre, congestión nasal con rino-rea, dolor de cabeza y mucho malestar general.

En ese mismo orden, Arias explicó que “el mayor riesgo lo implica las posibles complicaciones que consisten en la exacerbación de las patologías de base en inmunocomprometidos con comorbilidades y la presencia de neumonía que podría ser viral o bacteriana, secundaria al mismo proceso”.

Finalmente, el especialista invitó a todos los neumólogos del país a mantener sus equipos de protección personal, incluyendo mascarillas, durante el ejercicio de su trabajo en los consultorios, “para así evitar la posibilidad de contagio y aumento de la incidencia de la influenza”. ●

Recurren a las clases virtuales

Al menos dos colegios en la provincia Santiago han optado por impartir docencia virtual de manera parcial por la gran cantidad de casos de influenza registrados entre la población estudiantil. Uno de los centros educativos del sector privado que tomó esa medida es el Colegio Episcopal la Anunciación, ubicado en Gurabo, al norte de la ciudad. El plantel envió a sus hogares a todos los estudiantes del segundo grado matutino, del nivel primario, luego de que se presentaran varios casos del virus. La dirección del centro informó que la docencia será impartida a través de la plataforma Classroom. Una decisión similar adoptó la semana pasada el Instituto Iberia, ubicado en la calle José Jiménez Miralles, también en Gurabo.

CSB SUPERINTENDENCIA DE BANCOS
REPÚBLICA DOMINICANA

CONVOCATORIA A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

Referencia del Procedimiento: SUPBANCO-CCC-LPN-2022-0008

Contratación del suministro de soluciones alimenticias para el almuerzo de personal de la institución por un período de dos (2) años.

La Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, en cumplimiento de las disposiciones de Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006), modificada por la Ley No. 449-06 de fecha Seis (6) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006), convoca a los interesados a presentar propuestas para la Contratación de los servicios de diseño e implementación de sistema de gestión basado la **Contratación del suministro de soluciones alimenticias para el almuerzo de personal de la institución por un período de dos (2) años.**

Los interesados en retirar el pliego de condiciones específicas, deberán dirigirse a las oficinas de la Superintendencia de Bancos, ubicadas en la Av. México #52, Esq. Leopoldo Navarro, Gascue, Santo Domingo, R.D., en horario de 8:30 AM a 4:00 PM, de lunes a viernes, o descargarlo de la página Web de la institución, www.sb.gob.do o del Portal de la DGCP, <https://comunidad.comprasdominicana.gob.do/>, para la elaboración de sus propuestas.

Las propuestas serán recibidas en sobres sellados el jueves 15 de diciembre del 2022 hasta las 3:00 p.m., hora en que se realizará el acto público de apertura de ofertas, en el Salón Multiusos de la Superintendencia de Bancos, en presencia de un Notario Público.

Los interesados deberán estar registrados en el **Registro de Proveedores del Estado administrado por la Dirección General de Contrataciones Públicas.**

COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES DE LA
SUPERINTENDENCIA DE BANCOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

Av. México #52, Esq. Av. Leopoldo Navarro, Santo Domingo,
D.N., República Dominicana Tel.: 809.685.8141 - www.sb.gob.do

REDES SOCIALES
@superdebancosrd